

# AQUI ESTOY.

PERIÓDICO REPUBLICANO-FEDERAL.

TERCERA EPOCA.—NÚM. 238.

Se publica los jueves y domingos dando números extraordinarios cuando convenga. El precio de suscripción es de 4 reales al mes en Lérida 12 al trimestre fuera pagados precisamente por adelantado.—Los anuncios y comunicados se insertan á precios convencionales haciendo rebajas en favor de los suscritores. Se admiten suscripciones en la Administración calle Mayor núm. 56 piso 3.º y en el Establecimiento de José Sol é hijo.

LERIDA 15 ENERO 1871.

## Advertencia.

Esta administración se encuentra liquidando las cuentas respectivas al año 1870 y se halla en el caso de suplicar á sus suscritores que á la mayor brevedad posible satisfagan las cantidades que adeudan por aquella época, cuyos descubiertos entorpecen las operaciones causándonos perjuicios considerables.

La publicación del «AQUI ESTOY» no obedece á miras de especulación ó de lucro y para sostenerla, á costa de grandes sacrificios en obsequio al partido republicano federal, del cual es órgano, necesitamos el concurso y el apoyo material de nuestros abonados, á quienes rogamos con encarecimiento se sirvan recoger los recibos que hemos expedido, tan pronto como les sean presentados.

La Administración.

## PERDER EL TIEMPO.

Hemos leído una estensa circular que ha publicado la diputación provincial, lamentándose de que los pueblos no hayan instruido los oportunos expedientes para optar al perdón ó rebaja de contribuciones á que se crean con derecho por consecuencia de los perjuicios que experimentó la riqueza agrícola con motivo de los hielos del pasado invierno; y á la verdad que tan peregrino documento no ha dejado de llamar nuestra atención.

Es un verdadero fenómeno lo que acontece en el seno de la corporación provincial. No tuvo en cuenta la calamidad, que hoy tanto la preocupa y entristece, para aumentar los gastos de su presupuesto en VEINTISIETE MIL y pico de duros, tampoco la tuvo en cuenta para contribuir al socorro de las clases trabajadoras que, careciendo de pan

y trabajo, sufrían los rigores del hambre y del frío, y hoy, después que ha trascurrido tanto tiempo, y como si S. E. saliera de un profundo letargo, se duele públicamente de los daños que causara la catástrofe, presentándose á los ojos del país como una verdadera providencia dispuesta á llevar á todos la prosperidad y el consuelo.

Y de tal suerte y tan interesada se halla la diputación en representar este papel, que, á trueque de conseguir su propósito, toma una iniciativa que no la corresponde, incurriendo á la vez en errores administrativos, que solo podemos atribuir á un grande esceso de celo.

Los expedientes relativos al perdón de contribuciones deben incoarse, con arreglo á la legislación vigente, ante las administraciones económicas que son las llamadas á exigir las pruebas necesarias, á subsanar los defectos de que adolezcan y á tramitarlos hasta que hayan reunido todos los requisitos de la ley, en cuyo caso y, después de oír á los pueblos limítrofes, los pasan aquellas dependencias al cuerpo provincial para la *resolución definitiva* que corresponda.

Pero S. E., obrando sin duda alguna á impulsos de un buen deseo, y queriendo para sí toda la gloria de las ventajas que, mas ó menos aparentemente, ofrece un asunto tan trascendental y grave, se coloca en el puesto de la administración económica, dirige á los pueblos paternales y sentidas frases, devuelve los expedientes mal formados, pone en berlina á sus autores, y reclama en absoluto el conocimiento del negocio. Y ¡vaya una coincidencia singular! al paso que hace todo esto, ejerciendo funciones que la ley encarga expresamente á las oficinas del ramo de hacienda, prescinde por otra parte, en lo mas esencial, de sus propias y exclusivas facultades, sometiendo la resolución del caso, ó sea la rebaja de las contribuciones, al gobierno de la nación.

He aquí lo que no comprendemos y lo que no podemos explicarnos en manera alguna. Cuando el perdón de contribuciones no se refiere á toda una provincia, sino á distintos pueblos de

la misma, no es el gobierno quien lo concede sino la diputación, y bajo este concepto ¿como es que S. E. tomando cartas en lo que no le concierne, se laba las manos en aquello que la es potestativo? Sin duda S. E. no habrá juzgado prudente arrostrar la responsabilidad y el compromiso de un beneficio que no puede otorgarse á unos sin perjudicar á otros, toda vez que las rebajas ó perdones concedidas por las diputaciones provinciales se reintegran con el fondo supletorio de los pueblos agraciados y cuando aquel no basta, con el de los demas de la provincia. Y ante esta contrariedad prefiere S. E. que lo que podria ser resuelto de plano, corra el riesgo y la contingencia de dormir *el sueño de los justos* en las oficinas de Madrid, porque aun cuando el resultado no sea igual, el *efecto* será el mismo, lo cual nada tiene de extraño en una época en que nos cuidamos mas de un *buen efecto* que de un mediano resultado.

De todos modos la circular ha servido para que el organillo oficioso de los situacioneros la reproduzca con el incienso y el bombo que en casos de naturaleza análoga suele emplear, y he aquí un dato importante que añadir al catálogo de circulares con que S. E. se promete hacer carreteras y puentes y labrar la dicha y la felicidad del país. Y, en conclusion, aun cuando aplaudamos y admiremos el celo, el interés y los supremos esfuerzos de S. E., tenemos el sentimiento de advertir á los contribuyentes que se consuelen con la esperanza de haber de pagar muchos, muchísimos trimestres, de contribución antes de que llegue á sus bolsillos el beneficio del perdón que el cuerpo provincial *se propone solicitar* del gobierno, porque como dijo el otro, «no está la madera para hacer cucharas.» Esto en cuanto al resultado, que por lo que hace al *efecto*, el país viene sufriendo desde la revolución acá desengaños sobradamente crueles y repetidos para que deje de comprender lo que valen y significan ciertas alharacas en *determinadas ocasiones*.

## EN EL PARAÍSO.

Eres un ignorante y un descontentadizo, oh noble y desgraciado pueblo español, si no crees que eres dichoso y bienaventurado y no te convences de que la felicidad *regurgita* por todos tus poros.

«Jamás pueblo alguno ha llevado á efecto una revolucion tan profunda y trascendental con espíritu mas generoso.»

Perdonaste á los que por espacio de tantos años te habian esclavizado y explotado arrancándote tus hijos y el producto de tu sudor y tu trabajo, creiste en su arrepentimiento y en sus promesas, y no hay razon para que dejes de estar satisfecho de tu credulidad y tu generosidad.

¡Abajo lo existente! ¡Gritabas, cansado ya de opresion, de inmundicia y de escándalos, y hundiste en el polvo á una dinastia secular y á su desatentada camarilla.

Pero quedabas huérfano, y tu orfandad era el punto objetivo á donde tus constantes protectores debian dirigir su paternal mirada; y he aqui que al pensar y el desconsuelo por la pérdida de una madre, puedes sustituir la dicha y la alegría de tener un padre que te dirija y gobierne y cuide de tu porvenir y bienestar.

Para los materialistas, para aquellos que todo lo ven bajo el prisma del negocio y el tanto por ciento, el cambio carece de importancia teniendo en cuenta lo que costaba y lo que cuesta; pero tu, pueblo español, que en razon á lo esquilmo que estás, debes ser mas filósofo que Seneca, no pensarás siquiera en los millones que aflojas ante las gradas de... tu prosperidad.

No querias consumos y destruiste hasta los locales en donde se cobraba el impuesto; pero te arrepentiste de semejante extravio, te consumen de nuevo, y si no has regado con lágrimas de gozo el restablecimiento de los consumos, lo riegas á cada paso con la sangre de tus venas.

Tampoco querias quintas, y si eres escéptico y no crees mas que en lo que tocas, pregunta á cuarenta mil madres y ellas te dirán, suspirando y sollozando, como se han realizado cumplidamente tus deseos.

Querias emitir libremente tus ideas, y ahí tienes un código penal que te garantiza este derecho, siempre que no te extralimites hasta el extremo de censurar los actos del gobierno, de las autoridades, corporaciones, alcaldes de monterilla y hasta del pregonero del lugar; porque en este mundo todo debe hacerse ordenadamente, y no es cosa de permitir que los que pagan se suban á las barbas de los que cobran.

Querias asociarte libremente, y el mismo código te indica que tienes la facultad libérrima de reunirte á todas horas en una iglesia católica ó en una plaza de toros.

Querias sufragio universal y lo tie-

nes. Puedes votar, y si no te convence nuestra afirmacion, apela al testimonio de seiscientos electores de esta ciudad que, de fijo, no nos dejarán mentir. Ciertamente que todavía abundan corporaciones *electivas de real orden*; pero no es extraño, porque como el ejercicio del derecho electoral es propenso á inconvenientes y molestias, nunca faltan autoridades celosas que se bastan y sobran para interpretar tus deseos y darte administradores, porque ¿quien mejor que la autoridad sabe lo que nos conviene? La autoridad no puede equivocarse jamás, es tan infalible como el pontífice romano, y su mas leve antojo es siempre el reflejo fiel y exacto de la opinion pública y de las aspiraciones del pais.

Querias la soberania nacional, como base de tu organizacion politica, y ya lo ves, 491 hombres han puesto en práctica aquel gran principio. Acaso habrá quien crea que 491 ciudadanos no representan la voluntad de una nacion de diez y siete millones de habitantes; pero los que asi piensan ni son liberales ni *demócratas* ni saben lo que se pescan.

Querias economías, y á juzgar por las *brevas* que se crean y por el *turrón* que se reparte y el que se piensa repartir, puedes prepararte, noble pueblo, á economizar hasta el pan con que alimentas á tus hijos.

Querias moralidad y tienes hoy *puntos negros*.

Querias..... ¡pero á que cansarnos! querias destruir todo lo existente y disfrutar las ventajas que obtienen los pueblos libres.

Tus deseos se han realizado con creces. Y si no convienes en que es así y en que la revolucion ha puesto término á tus males abriendo una nueva era de libertad, de ventura y de riqueza, entonces, pueblo español, será preciso decir que eres estremadamente ingrato con los que han devuelto á la patria su dicha y su esplendor, haciendo de España un verdadero paraíso.

Tan apurados andan los situacioneros en la cuestion de candidatos que buscan y admiten todo cuanto se les viene á las manos.

Citando personas y antecedentes nos proponemos demostrar en breve los apuros del baudo monárquico y el triste papel que representa en la contienda electoral.

\* \*

Anuncio importante. Se necesitan candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales, advirtiendo que se admitirán ya sean grandes ó pequeños, blancos o negros, siempre que tengan el valor de dejarse llamar candidatos monárquico *demócratas*, única condicion que se exigirá á los aspirantes.

\* \*

Dígase lo que se quiera las elecciones municipales no están aplazadas, y mientras otra cosa no se disponga expresamente habrán de verificarse en los dias 21, 22, 23

y 24 del corriente mes, segun lo dispuesto en el decreto de 17 de Setiembre último.

No comprendemos ciertamente esa especie de empeño en no esclarecer lo que es susceptible de dudas, y por si existiera el proyecto de explotar las consecuencias de la incertidumbre ó la sorpresa, damos la voz de alerta á nuestros correligionarios para que estén prevenidos y dispuestos á acudir á las urnas á todas horas.

\* \*

No pasa dia sin que los situacioneros repitan que el gobernador de esta provincia ha presentado su dimision.

Convenido, pero como al tratarse de ciertas dimisiones se nos vengán á la memoria aquellas célebres palabras del ministro portugués de la zarzuela, quisieramos que el periódico ministerial nos digera categóricamente si el señor Ochoa está ó no dispuesto á retirar su renuncia en el caso de que don Práxedes se proponga utilizar sus servicios.

\* \*

Hasta los nombres de nuestros corresponsales son objeto de la critica de los situacioneros que sacan á plaza los de los Feliu, apreciable familia de Tresp.

Sin perjuicio de lo que los interesados contesten, debemos manifestar que la parte administrativa de una publicacion no está en manera alguna ligada con la política, y esto demostrará que don Carlos Feliu sea nuestro corresponsal en aquella villa sin que esté afiliado al partido republicano ni haya ejercido otras funciones que las meramente relativas al cobro de abonos.

\* \*

Sin perjuicio de lo que en otro lugar manifestamos sobre aplazamiento de las elecciones municipales, trascribimos el telegrama que, segun dice un colega madrileño, se ha comunicado á los gobernadores:

«Las elecciones de ayuntamientos se hallan implícitamente aplazadas por el decreto de 1.º del corriente, puesto que no pueden verificarse sino despues de las de diputaciones provinciales. La época en que los ayuntamientos habrán de elegirse, se determinará y anunciará oficialmente con la oportunidad debida.»

Si el telegrama es cierto, como creemos, ¿por que no se publica oficialmente? Es extraño que no se haga saber al país un asunto que tanto le interesa, cuando suele desplegarse tanto lujo de publicidad en cosas de poca monta ó de niugun interés para los pueblos.

\* \*

Los señores que por obra y gracia de la voluntad gubernamental se hallan todavía constituidos en diputacion de esta provincia, deben ser muy dados á aquellos *juegos de prendas* con que nuestros padres se entretenian inocentemente, cuando dicen al pais un *favor* y un *disfavor*.

Y tanto es así que á continuacion de la circular en que S. E. trata de que los contribuyentes se reintegren de los perjuicios que sus campos sufrieron un año há, inserta otra conminando con responsabilidades y apremios á todo el que dentro de un plazo perentorio no pague el reparto provincial.

¡Válganos Dios y qué falta de diplomacia! ¿No ven ustedes que el pais no está para juegos de prendas y que el buen efecto de lo uno se destruye con lo otro?

\* \*

Los principios y los postres á que obedecen las eminencias de la situación, están condensados en las siguientes palabras: ¡Presupuesto! ¡turron! ¡destinos!

En prueba de ello lean nuestros abonados los términos en que se expresa el corresponsal de «El Telégrafo» de Barcelona:

«El señor Sagasta comienza deshaciendo la organización que había dado á aquella secretaria el señor Rivero, y restablece la antigua organización resucitando las direcciones generales, etc. Esto es tejer y destejer y gracias á este sistema que es habitual en nuestros políticos, no habrá nunca estabilidad ni concierto en la administración. Como consecuencia de la reaparición de las direcciones se han nombrado directores ó quizá sería más acertado decir que para que pudieran ser nombrados directores varios amigos se han hecho reaparecer las direcciones. Sea lo uno ó lo otro, la verdad del caso es que mal que les pese y por mucho que les disguste á los progresistas el señor Romero Robledo ha sido nombrado subsecretario del ministerio de la Gobernación con gran contento y satisfacción de los unionistas que cuentan ya con un potente auxiliar en la subsecretaría.

»Ha quedado cesante don Antonio Ramos Calderon, amigo y adicto de don Nicolás María Rivero. Igual suerte han sufrido todos los miembros de la democracia, hechuras del antiguo ministro, y el señor Balart, el señor Molimi y el señor Pinillos han ido al panteón de los cesantes. En cambio el inolvidable gobernador de Valencia, señor Peris y Valero ha sido nombrado director general de Beneficencia. El señor Perez Zamora, de procedencia unionista también, director general de administración local; y don Vicente Romero Giron, subsecretario de Ultramar cuando aquellas famosas acusaciones del ministro de Ultramar, el señor Becerra, contra el mismísimo señor Romero Robledo, pasa á ser director general de orden público, como se dice ahora ó de policía como se decía en los antiguos tiempos. Esto de ver juntos en una oficina al señor Romero Robledo y al señor Romero Giron es cosa que entenece y demuestra cuan cristianamente olvidan las injurias y las pasadas divergencias los hombres públicos de España.

»También el señor Ruiz Zorrilla ha salido de sus tiendas y ha tomado posesión del ministerio de Fomento; y dícese que serán muy contadas las variaciones que en el personal de aquella secretaria introduzca el Sr. Zorrilla.»

\* \*

Toda la política del día se halla reducida á nombramientos de empleados.

Los diputados de la mayoría que no cobran sueldo disueltas las Cortes pasarán á cobrarlo en premio de los buenos servicios prestados al gobierno.

Si hay mas aspirantes que destinos, se crean nuevos y todo queda en paz.

Dentro de poco no carecerá de pitanza, por lo que se vé, ninguno de los que votaron por el duque de Aosta.

Y adelante, que el pueblo paga, ya que á él es á quien dicen han servido, sirven y servirán los aostinos.

¿No es esta una gran enseñanza para el país?

\* \*

Dicen que España vá mejorando con la segunda etapa de la revolución

Y ahora como antes tenemos una administración detestable.

Y ahora como antes las contribuciones aumentan.

Y ahora como antes tenemos quintas.

Y ahora como antes aparecen bandidos.

Y ahora como antes se divisan puntos negros.

Y ahora como antes se habla de influencia moral para las elecciones.

Y ahora como antes se inventan empleos para satisfacer pretendientes.

¿En que ha mejorado la suerte de España? No de personas, sino cambio de sistema es lo que hace falta.

\* \*

Con ciento veinticinco mil duros que se le han dado á D. Amadeo á los ocho días de hallarse en Madrid, se podía haber hecho: de veinte á treinta leguas de carreteras vecinales; algunos kilómetros de canales de riego; varios puentes, como el de Fuentidueña, que permanece cortado desde la primera intentona; ciento ochenta escuelas; se podía regalar trescientos pares de mulas á honrados labradores, y todavía quedaban veinticinco mil duros para pagarles la siembra de un año; y finalmente, con ciento veinticinco mil duros repartidos en cualquiera provincia, se la salvaba de su miseria.

Pero no: los ciento veinticinco mil duros los gastará solo una persona, D. Amado. No os entusiasmais, españoles?

\* \*

Los progresistas han criticado con dureza la monarquía borbónica, que efectivamente era malísima; pero la verdad es que tenía forma ó facha de monarquía. Comparando aquella, y esta de D. Amadeo es, como se vé, el triste papel de esta.

Isabel II tenía de intendente de palacio al conde de Puñonrostro, grande de España y rico: D. Amadeo tiene de intendente á Pepe de Abascal.

Isabel II tenía por jefe de los oficios y de gastos al conde de Oñate, grande de España y muy hacendado: D. Amadeo tiene en igual cargo á Felipe Ducazal.

Isabel II tenía para jefe de las caballerizas al conde de Balazote, grande de España y rico: D. Amadeo tiene para este cargo á Manolito Alvarez.

Los progresistas han hecho una monarquía, y en verdad que por todos lados revela á sus progenitores.

Se quiere monarquía mas progresita?

Correspondencia particular del AQUI ESTOY.

Sr. Director del AQUI ESTOY.

Tremp 12 Enero de 1870.

Muy Sr. mio: motivos particulares me han impedido ponerle á V. en conocimiento la sensible pérdida que ha sufrido en esta el partido republicano, así es que le escribo á V. bajo una dolorosa impresión. A fines del mes próximo pasado falleció D. José Antonio de Ferrer uno de los mas distinguidos adalides de la idea liberal. Perteneciente á una antigua y noble familia catalana, el nombre de sus antecesores se halla envuelto entre las páginas mas gloriosas de nuestra historia. No por eso mostré nunca orgulloso de su origen queriendo solo merecer el aprecio y consideración á que le hacian acreedor sus propios hechos. Hombre ilustrado y condecorado de la marcha progresiva de la humanidad no se quedó absorto ante la contemplación de lo pasado, cosa frecuente en los que se hallan en sus circunstancias, antes al contrario consideró que estos timbres de las generaciones pasadas eran como nuevos títulos para remover los obstáculos á la generación presente.

Muerto en edad avanzada, había alcanzado aquellos azarosos tiempos en que pesaba sobre nuestra patria el mas deplorable absolutismo y en que el liberal necesitaba de un alma enérgica y de toda la fuerza de sus convicciones para no cejar ante el espectáculo de innumerables martirios. No por eso desmintió don José Antonio de Ferrer las ideas, por las cuales se había dado á conocer en edad temprana, por el contrario, sufrió con entereza aquella serie de calamidades mostrando así cuan profundas raíces había echado en su corazón el amor á la libertad.

Elegido alcalde en varias ocasiones ha sido siempre público el testimonio de aprecio y consideración que ha merecido de sus conciudadanos.

Posteriormente en esta época constituyente cuando su salud quebrantada no le permitia entrar de lleno en el activo vaiven de la política, no por eso dejó de coadyuvar con su esfuerzo por la causa á que tantos servicios había prestado durante su vida. Garantizaba su vida particular la numerosa y escogida clientela que había adquirido en el ejercicio de la noble y honrosa carrera del foro. De esta manera ha bajado á la tumba dejando indeleble recuerdo de las cualidades que le adornaban en las personas que le habían tratado en el trascurso de su vida.

Sirva esto Sr. Director como testimonio del aprecio y consideración que siempre nos merecerá su recuerdo. Suyo afectísimo S. S.

JOSÉ GALLART.

Noticias.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto la siguiente carta que desde Marsella ha dirigido el venerable Orense á algunos periódicos:

«Querido amigo: La Francia, aunque con un gobierno metódico, menos Gambetta, hace los grandes esfuerzos de 1792, y que nosotros en 1808, 9 y 10; de seguro, conseguir así, vencerá á Guillermo, y la República pasará el Rhin.

Antonio sigue con Garibaldi, que es quien mas veces pelea, cubriendo los valles del Saona y Rodano; es decir, á Lyon.

Paris magnifico, salen á batir á los prusianos, y tienen á una legua un ejército de 90.000 soldados, esperando á los ejércitos del Norte y del Loira que componen un total de 350.000 hombres; pero no veteranos aun, y esta es la ventaja que les llevan los prusianos.

Para el levantamiento de 20 á 40 años se forman en Francia diez campamentos que llegarán á juntar dos millones de soldados, cuya masa abrumará á los 600.000 prusianos disponibles entre Paris y los ejércitos que operan, pues aunque entraron mas de un millón de alemanes, entre muertos, heridos y prisioneros, y en guarniciones hoy pasivas, han desaparecido los demás.

Creían entrar en Paris á los tres dias, van ya tres meses y están peor que el primer día.

Segun los periódicos ingleses, las fuerzas prusianas que operan en Francia son:

|  |                  |
|--|------------------|
| Ejército del príncipe Federico Carlos y del gran duque de Meklemburgo..... | 83.000 hombres.  |
| Ejército de Manteuffel.....  | 40.000 »         |
| Total.....   | 123.000 hombres. |
| Además:  |                  |
| En el cerco de Paris.....  | 300.000 hombres. |
| En guarniciones.....   | 100.000 »        |
| Entre Paris y el Rhin y en el ejército del Este.....                       | 100.000 »        |
| Gran total.....  | 623.000 hombres. |

Con 1.600 cañones, y los prusianos así deseminados, tienen que abandonar á Tours, Vierzon y otros puntos importantes, y hablan ya de abandonar á Ruan y Amiens, y ni siquiera pueden atacar á Lyon, el Havre, ni menos á las grandes plazas del Norte, Lila, Valenciennes, etc.

Dijon ha sido evacuado por los prusianos que, demasiado esparcidos, tienen que ser batidos.

Los franceses acabarán por batirse mejor que ellos. Aseguran, si, que la Francia saldrá al fin victoriosa. Lo mas difícil está ya hecho.

Este gobierno, que era algo apático hasta ahora en política, empieza á seguir el rumbo que le marcaban desde el 5 de Setiembre los republicanos calientes; esto vale tanto ó mas que varias batallas ganadas. Aunque falta mucho que hacer, bueno es empezar. Los generales buenos empiezan á aparecer y los otros á quitarse de en medio.

Ya empieza la cosa hasta en Alemania, y en Inglaterra se achaca á la reina que siga la guerra.

Todo se andará.

Suyo efectísimo,

José Orense.»

Nuestro apreciable colega *El Independiente* de Barcelona ha publicado el siguiente telegrama que quisieramos ver confirmado:

El ministro del Interior á los prefectos y sub-prefectos:

Burdeos 9 enero.

Recibimos del ejército del Este las siguientes noticias que publicamos tal como y en el mismo que nos llegan.

Rougemont 9 enero á las 8:40 tarde.

La batalla ha concluido á las 7 de la tarde. Solo la noche nos impide apreciar toda la importancia de nuestra victoria; el general en jefe duerme en el centro del campo de batalla, y todas las posiciones indicadas al ejército para esta tarde por orden general de ayer, han sido ocupadas lo propio que Villersexell, llave de la posición que ha sido tomada á los gritos de «¡Viva la Francia! ¡Viva la República!»

\* \*

Se nos dice por conducto autorizado que se acaban de recibir despachos oficiales de Burdeos, anunciando la salida para Lyon de la primera legión de la guardia nacional de todos los departamentos de Francia formando un total de unos 250.000 hombres.

Hace dos días que ha principiado esta concentración de la guardia nacional; la segunda legión de la misma está recibiendo su armamento y dentro de muy breves días emprenderá la marcha.

Los mismos despachos manifiestan con referencia al sitio de París, que el bombardeo continúa, pero sin causar daños de consideración ni en hombres ni en material. Parece que han caído algunos proyectiles en los barrios Latino, Saint-Marcel y del Observatorio, alcanzando uno que otro hasta la calle de Babylone.

\* \*

Comienza á indicarse algo de movimiento electoral. Se cree que las elecciones tendrán lugar en los días primeros del mes de abril, y tanto para estas como para las de senadores se advierten ya manejos. El Directorio y sus amigos han decidido iniciar, así que el tiempo lo permita una agitación electoral á la inglesa recorriendo las provincias sus principales jefes. Por su parte está ya organizado el comité moderado que quiere así mismo probar fortuna.

\* \*

La «Gaceta» publica los decretos nombrando al Sr. Gouzalet Llana, gobernador de la provincia de Alicante; á don Ramon Mazon de la de Avila; al señor Rodriguez Seoane, de la de Cáceres; al señor Ferraljes, de la de Castellon de la Plana; al señor Alau de la de Córdoba; al señor Ruiz Higuero de la de Gerona; al señor Gomez Diez, de la de Murcia; al señor Amoeiro, de la Orense; al señor Acuña de la de Sevilla; al señor Sotomayor, de Canarias; al señor Romero Giron, director de política y de orden público.

Hemos oido decir que el señor Gasset Matheu, cuyo nombre no figura en la anterior contradanza, será nombrado gobernador de esta provincia.

\* \*

Se dice que el señor Nandin, ayudante del general Prim, se halla en un estado muy grave á consecuencia de la herida que recibió en la calle del Turco.

\* \*

El «Imparcial» dice que el duque de Montpensier realizará uno de estos días un acto importante.

¿Será su adhesión en favor del rey?

## Gacetillas.

Esto es insufrible. ¿Pero es que piensan esos condenados partidos extremos que no se mueven?

¡Ni una asonada, ni un motin, ni un alboroto que les sirva de pretexto para consolidar la libertad!

¡Preciso será que los provoquemos y les mojemos a oreja, porque no es cosa de empeñar nuestra hon-

ra en una lucha electoral sin sepultar esas malditas garantías, que son el mismo demonio.

La tranquilidad de esos demagogos nos frie la sangre, porque no es posible que sin fusilamientos, deportaciones ni estados de sitios pueda ejercerse el sufragio en la forma que exigen la libertad y el orden.

Francamente, esto es insufrible.

**Por el amor de Dios.** La diputación, el ayuntamiento, la tertulia, el batallón monárquico-móvil-nominal, las personas importantes y todo cuanto de notable encierra la capital y su provincia se han apresurado á impetrar la misericordia del gobierno para que no admita la dimisión del gobernador civil.

Nosotros, ante el agradecimiento que nos inspira una larga serie de denuncias, unimos nuestra voz suplicante á la de aquellos, y si en vista de esto el señor Sagasta no se ablanda y se entenece y persiste en causarnos la gran desazón del siglo, habremos de decirle que:

ó no tiene corazón

ó será de bronce ó peña.

**Fenómenos.** Observan algunos curiosos que la única fracción, á quien menos puede disputarse el dictado de demócrata, ó sea el círculo radical, no haya representado en contra de la dimisión del gobernador civil, á imitación de lo que han hecho la diputación, la tertulia y otros centros más pronunciadamente reaccionarios.

La observación no deja de ser oportuna, porque teniendo en cuenta la procedencia democrática del gobernador no es fácil que haya quien sepa atar este cabo.

Misterios tiene la iglesia.....

**Cuestión de forma.** Porque al hablar de los gobernadores, que iban á ser separados de sus destinos, hemos citado el nombre del de esta provincia, nos dice por centésima vez su periódico que mal puede existir semejante separación cuando dicha autoridad ha dimitido.

No tenemos inconveniente en rectificar este error de concepto, aun cuando en el fondo todo sea lo mismo, porque ya se sabe que así como á un empleado de escalera abajo se le limpia el comedero dejándole simplemente cesante con el haber que por clasificación le corresponda, á un alto funcionario se le admite la dimisión con la campanilla de «quedando altamente satisfecho.....» Pero la verdad es que por ambos caminos se vá al panteón de los cesantes.

**Ya pareció aquello.** Ha sido separado don Mariano Rexach, administrador de loterías de esta ciudad, con cuyo cargo se ha agraciado al alcalde don Anastasio Corriá. Los situacioneros aplauden el cambio con gran entusiasmo, lo cual no comprendemos ciertamente, toda vez que el señor Rexach es monárquico y liceista é individuo del batallón móvil nominal.

Está visto que los progreseros lo posponen todo al turron.

Causa verdadera lástima ver como se disputan la codiciada breva.

**Descanse en paz.** Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro correligionario Pedro Farrerons que ha fallecido en la primavera de su vida, víctima de una crónica dolencia. El acto se verificó sin intervención eclesiástica, siguiendo al féretro la banda popular, algunos individuos de los comités local y provincial y un gran número de amigos y correligionarios del finado.

**Fecundidad prodigiosa.** En Liria ha ocurrido un caso pocas veces registrado con tan felices circunstancias por la ciencia médica. La esposa del médico-cirujano Sr. Garrigas ha dado á luz tres robustos niños, que viven, y, como su madre, siguen bien. A más de la felicidad del triple alumbramiento, dá la coincidencia de haber nacido en el día de Reyes, el primero á las doce y 45 minutos de la madrugada, y los dos restantes á las tres y media. Los tres gemelos han sido bautizados con los nombres de Baltasar, Gaspar y Melchor.

## CÍRCULO REPUBLICANO.

Esta sociedad celebra hoy á las dos de la tarde junta general, con arreglo á las prescripciones del reglamento y siguiendo la costumbre establecida.

Se suplica la asistencia.

Lérida 15 de Enero de 1871.—P. A. la J. El Secretario, Enrique Ibañez.

## ATENEÓ LERIDANO.

Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria el lunes próximo 16 de los corrientes, á las seis en punto de la tarde, en la sala de exámenes de la Escuela Normal, para acordar la definitiva constitución de sus secciones; procediéndose en seguida á la lectura de algunos trabajos presentados.

Lérida 14 de Enero de 1871 —P. A. de la J. D., El Secretario 1.º, Antonio Abadal y Grau.

## ANUNCIOS.

**PIANO.** Por ausentarse su dueño se vende uno de vertical muy bueno; en la plaza de la Sal número 18 darán razón piso 2.º 1—2

## CUBAS PARA VINO.

Hay dos para vender á precios muy bajos. La una es de unos doscientos cantaros de cabida, y la otra de ciento.

Dará razón D. José Antonio Abadal, plaza, 13, Lérida. 5-8

## CENTRO DE CURACION.

Con la mayor brevedad y seguridad, se curan las lupias sin operación; y con un especial método, las enfermedades venereas y los flujos por inveterados que sean tanto del hombre como de la mujer. Se aplican bragueros á hombres, mujeres y niños, se les curan toda clase de hernias ó trencats. Con notable facilidad se extraen las muelas, dientes y raíces; se limpia con el mayor esmero la dentadura, dejándola muy blanca y quedando las encías firmes con un hermoso y agradable color.

Precios económicos.—Calle Mayor, 6. piso 3.º—José Mauri.

## LA CANTINERA REPUBLICANA EPISODIO DE LA GUERRA DE LA REPÚBLICA

FRANCESA

por

Erckmann-Chatrian.

La obra que anunciamos pertenece á una colección del mismo autor, conocida en Francia con el título de «Novelas nacionales» por el alto interés patriótico que encierran y porque describe con mano maestra los principales episodios de las guerras de la República y del primer imperio. El nombre de Erckmann-Chatrian figura ya en primera línea entre los publicistas de Europa, y la colección de sus obras ha tenido tal éxito en Francia y en todas las naciones, que se han hecho innumerables ediciones, y todas ellas se han agotado.

LA CANTINERA es una obra interesantísima y su heroína es una ciudadana incorporada á uno de los regimientos republicanos, para hacer la guerra á los alemanes despues de la gran revolución de 1793. En este concepto su publicación en España tiene un poderoso interés de oportunidad en estos momentos, no solo porque da una idea exacta de la organización y operaciones de las fuerzas republicanas, sino también porque su acción pasa en los mismos territorios en que ha empezado la actual guerra entre Francia y Prusia, y contiene admirables descripciones de batallas y hechos de armas, campamentos republicanos y noticias muy interesantes de aquellos países.

Se halla de venta en imprenta de este periódico á 5 rs. tomo.

LÉRIDA.—IMPRENTA DE JOSÉ SOL É HIJO.